REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170200228

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: REVIAUTOS Y MOTOS BOSA LTDA

NIT: 900376145

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-015-001

Fecha de expedición: 2023/12/12

Fecha de vencimiento: 2024/12/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	RMO445	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2389	**NRO. MOTOR:**	KA24856143Z
NRO. CHASIS:	JN1CDUD22Z0051001	**VIN:**	JN1CDUD22Z0051001
LÍNEA:	D22		
COLOR:	ROJO METALICO		

NOMBRE PROPIETARIO: CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXANDER ANGEL GALLEGO

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2023	11	24	2023	11	25	2024	11	24

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
3179505900	RMO445	CAMPEROS Y CAMIONI	PARTICULAR	2389	2011

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	

LÍNEA VEHÍCULO: D22

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
A24856143Z	JN1CDUD22Z0051001	JN1CDUD22Z0051001	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS	3224221559	NIT	9015400836	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	5	908408	3179505900	BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
222	$678.200,00	$352.600,00	$2.100,00

TOTAL A PAGAR

$1.032.900,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141260/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024695850

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
RMO445	NISSAN	D22	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.389	ROJO METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
KA24856143Z	N	JN1CDUD22Z0051001

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
JN1CDUD22Z0051001	N	JN1CDUD22Z0051001	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S	NIT 901540083

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
150

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882010000083140

I/E
I

FECHA IMPORT.
05/11/2010

PUERTAS
4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRÍCULA
19/10/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.
04/12/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.

VALID 142451 09/20

LT06004232980

Powered by CamScanner

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO SuperTransporte

FUR No:97007 - 1

NIT 900376145-8 Tel. 7782976 -
CDA REVIAUTOS Y MOTOS BOSA LTDA
CL 65 SUR #77 L25
BOGOTA
reviautosymotos@yahoo.com.co

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17020:2012
15-CIA-015

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO,TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de Prueba	Nombre o Razón social		Documento de Identidad	
2023/12/12 15:35:35	Constructora	Ingenieros	CC.() NIT.(X)	No.901540083
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CALLE66A SUR #72-20	3118661792		BOGOTA, D.C.	BOGOTA D. C
Correo Electrónico	notiene@gmail.com			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
RMO445	COLOMBIA	Particular	CAMIONETA	NISSAN	D22

Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2011	10024695850	2011-10-19	ROJO METALICO	GASOLINA	JN1CDUD22Z0051001

No de Motor	Tipo motor	Cilindraje(cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
KA24856143Z	4 T	2389	99999	5	SI() NO(X)

Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
150	DOBLE CABINA	2024-11-24	SI() NO() N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218;NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4.Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas,Altas Antiniebla/Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.30			2.5	Klux	No
		Inclinación	3.00			0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.70			2.5	Klux	No
		Inclinación	0.60			0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.60				Klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad	5.60				Klux	Si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	Si
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	Si

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	11.2	225.0	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad
	56.0		55.0		52.0		53.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2555	4871	N	Eje 1	2791	5057	N	8.45	[20 - 30]	30	%
Eje 2	1628	3998	N	Eje 2	1656	3528	N	12.3	[20 - 30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20 - 30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20 - 30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20 - 30]	30	%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	50.6	50.0	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
9.85*	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	855	8869	N	Sumatoria Derecho	865	8585	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	1.00	Eje 2	1.00	Eje 3		Eje 4		Eje 5		+/- 10.0 Unidad m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo +-	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4Tó 2T

	rpm	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
		(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	unidad	(NOx)	Norma	Unida
Ralentí	790	0.14	0.80	%	13.4	7	%	1.78	[0.00-5.00]	%	31.0	160	(ppm)			%
Crucero	2400	0.14	0.80	%	13.6	7	%	1.65	[0.00-5.00]	%	20.0	160	(ppm)			%

Powered by CamScanner

66

[redacted]

CAJA: 58540
FECHA: 12-12-2023 - 03:35:16 p. m.
ORIGEN: CDA REVITALITOS Y MOTOS BOSA BOGOT
A CUNDINAMARCA
DIREC. : CALLE 45 SUR 77L 08 BARRIO BOSA
TEL. : 7798[redacted]
TRAMITE REALIZADO: INCRIPCIONES CONSTRUCTORA

IDENTIFICACION : [redacted]
TEL. : [redacted] CEL. : [redacted]
SEDE DESTINO: CDA REVITALITOS Y MOTOS BOSA
BOGOTA CUNDINAMARCA
DIREC. : LUNES A SABADO 6AM A 4PM DOMINGO
Y FESTIVOS DE 8 AM A 2PM CALLE 45 SUR
77L 08 BARRIO BOSA
TEL. : [redacted]

REVISION TM	:	290.145,00
CONTRT. ENSV	:	7.900,00
MEDIOS DE PAGO		
EFECTIVO	:	298.045,00
TOTAL RECIBO	:	298.045,00
ADICIONES:		
PLACA	:	RHR04F
TIPO_VEHICULO	:	LIVIANO
MODELO_VEHICULO	:	2011
CLASE_VEHICULO	:	LIVIANO HO PUN T

CO
TR.ANA: [redacted]

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1972

PAUNA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

02-SEP-1991 PAUNA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45143282-M-0004198494-20060321 06069 06076A 02 203080861



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	30-09-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	30-09-2025	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004868744

Servicios Integrales 80947.2.0-2 04/22

Powered by CamScanner



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.198.494

CASTRO LOPEZ
APELLIDOS

JOSE DARIO
NOMBRES

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 4198494

NOMBRE
JOSE DARIO CASTRO LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO
11-12-1972

FECHA DE EXPEDICION
30-09-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

GRUPO SANGRE-RH
O+

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN
Inspeccion visual: PROFUNDIMETRO-SHAHE-WD2011A01138 DETECTOR DE HOLGURAS-RAVAGLIOLI-01387 Luces: LUXOMETRO-TECNOLUX-0203 Desviacion: ALINEADOR AL PASO-VAMAG-10096046 Freno: PROBADOR DE FRENOS-VAMAG-10096044 Suspension: PROBADOR DE SUSPENSION-VAMAG-10096045 Ruido: SONOMETRO-UNI-T-C171674050 Gases: MEDIDOR DE REVOLUCIONES-BRAIN BEE-170905000209 TERMOHIGROMETRO-PRO-T&H-M-642 ANALIZADOR GASES- serial electronico interno del banco : 100511000740 serial del analizador de gases 100511000740 serial banco de gases 104674Alí marca : BrainBee PEF 0,483

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA
PRORTM 0.0.1.4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Gases	David Alejandro Cuervo Camacho	Freno	Pablo Nicolas Garzon Sanchez
Inspeccion	Pablo Nicolas Garzon Sanchez	Foto	Pablo Nicolas Garzon Sanchez
Desviacion	Pablo Nicolas Garzon Sanchez	Ruido	David Alejandro Cuervo Camacho
Luces	Pablo Nicolas Garzon Sanchez	Suspension	Pablo Nicolas Garzon Sanchez

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Fabian Mateo Rincón Díaz

Nota:
1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.

3)En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizad reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagr Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Res 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Powered by CamScanner

Vehículo con catalizador SI(X) NO() NA()			
Temperatura de prueba	Temperatura	Valor	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	28.4	°C
	Humedad Relativa	37.4	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad mm
	Temp. inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	430	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375,NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 16%	Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO A LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375,NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total		

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto A	Tipo de defecto B
		Total		

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.11	7.41				
	36.0 psi	38.0 psi				
DERECHA	6.33	7.62				6.83
	34.0 psi	39.0 psi				37.0 psi

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI X NO ___	No. Consecutivo RUNT: A

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO : SI NO

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B sea
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motocicios y Cuadricicios
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística,
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motocicios, Cuadricicios, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN 97007 - 1 2023/12/12 15:35:35

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Fuente de Luz Baja : HALOGENA Fuente de Luz Alta : HALOGENA Luces Altas y exploradoras simultaneas o Luces Bajas y Exploradoras Simultaneas, Bajas altas no simultaneas Metodo de medicion de temperatura: TIEMPO

Powered by CamScanner